



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE DECANATO

CONSTANCIA

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales que suscribe, de acuerdo a la propuesta efectuada por la Comisión de Concursos referida, según acta N° 140 de la Comisión de Concurso del día martes 5 de marzo de 2019, y considerando lo estipulado en las bases administrativas del Concurso Académico del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, jornada completa, calidad de propiedad, carrera académica ordinaria, Código **FACSO PSIC ACAD 31-18, Psicología Social**, Resolución Exenta N° 151 que aprueba dichas bases, ratifico la propuesta antes señalada de la selección del postulante **Claudia Zúñiga Rivas**, Cédula de Identidad N° 12.332.213-4, quedando seleccionada para el cargo académico antes mencionado.



PROF. ROBERTO ACEITUNO MORALES
Decano

Santiago, 07 de marzo 2019.